

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Extranjero, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierdo.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

LA COMEDIA DEL RIF

La Prensa monárquica—y por tanto patriótica—está echando las campanas á vuelo con motivo del viaje del rey á Melilla. Para esos órganos de opinión, la visita regia á nuestras flamantes semiposiciones rifeñas constituye el coronamiento de la campaña guerrera realizada en aquellos territorios y la consagración de la victoria diplomática obtenida sobre el sultán marroquí.

Una vez más se sigue la política del equívoco para engañar al país y hacerle que repunte por oro legítimo lo que no es más que ordinario latón, echando así en olvido los ríos de sangre y los centenares de millones que nos ha costado ya y que probablemente nos seguirá costando el mantener en los penales rifeños una sombra de soberanía.

Porque en definitiva, si el tratado que acaba de firmar el sultán marroquí no es un papel mojado, lo que está ocurriendo ahora en Melilla no pasa de ser una comedia más ó menos hábilmente representada. Si el motivo principal que indujo á llevar adelante la campaña fué, no el castigar los atrevimientos de los rifeños, sino el ensanchar los límites de la plaza española, tanto para librarla de la asfixia que la amenazaba, como para garantizar á la población de cualquier peligroso golpe de mano de parte de los rebeldes moradores de la región, la visita de ahora no puede significar otra cosa sino la consagración de nuestra soberanía sobre los territorios arrancados á los marroquíes.

Pero es el caso que con arreglo á lo estipulado en el convenio con el Gobierno cherifiano, éste volverá á poseer el dominio de los territorios que ahora ocupa España, tan pronto como haya podido hacer efectiva su autoridad sobre los mismos mediante el establecimiento de puestos militares. Luego si esto llega á suceder, ¿cuál sería la situación de España en tales circunstancias? ¿Habrá de verse obligada á evacuar los territorios ocupados, con la pérdida consiguiente de los enormes gastos hechos, ó habrá de negarse á cumplir lo convenido, faltando de tal modo á la seriedad que debe presidir en las relaciones entre los Gobiernos y cometiendo un verdadero despojo?

Y si el convenio se cumple escrupulosamente, y las fuerzas españolas tienen que replegarse al cabo al recinto fortificado, ¿dónde estará la justificación de una campaña sangrienta y costosa para librar á la plaza de la asfixia, que se alegaba como razón suprema para mantener la ocupación?

¿No estaremos en presencia de una gran farsa representada ante el país para cegarle con la perspectiva de grandes expansiones territoriales y aprovechar esto como pretexto para exigirle nuevos sacrificios de hombres y de dinero en defensa de una ilusoria soberanía y en beneficio exclusivo únicamente de las Empresas que se dispongan á explotar las riquezas del país ocupado? Sea de ello lo que quiera, el pueblo debe vivir muy prevenido y estar dispuesto para rechazar todo nuevo intento de guerra á que trate de llevarse. Por lo que toca á los socialistas, no decimos más sino que cumpliremos nuestro deber como en toda ocasión.

La semana burguesa.

Los lerrouxistas se han liado la manta á la cabeza y arrecian en su campaña contra todos los que no han tenido la comodidad de hallar puros los actos administrativos de sus colegas los concejales barceloneses.

Ahora, con motivo de lo ocurrido en Bilbao por culpa de su provocadora actitud, dirigen contra nosotros sus iras y están volcando sobre los socialistas en general el variado repertorio de calumnias y de injurias que reservan para las grandes ocasiones.

Los últimos discursos del emperador del Paralelo han sido, aparte de la autoglorificación de la obra del lerrouxismo, á beneficio casi exclusivo de los socialistas, y en ellos ha campeado el más absoluto desconocimiento de lo que somos y hacemos, y desde luego ha brillado por su ausencia la buena fe.

El Sr. Lerroux ha llegado en su ceguera á afirmar que los socialistas no habían hecho nada en Vizcaya en favor

de los trabajadores. Sin duda, la organización allí existente es obra de la divina Providencia y las mejoras obtenidas por los mineros tras largos años de luchas y de sacrificios han sido debidas á la intervención del Sr. Lerroux.

Refiriéndose á los concejales socialistas madrileños, ha afirmado que en cuatro años no han hecho nada.

Tiene razón el Sr. Lerroux: no han hecho ni un mal negocio ni han colocado á un amigo siquiera.

Lo cual no obsta para que todo el mundo haya aplaudido su gestión, incluso los mismos republicanos. Las escuelas creadas por los radicales han sido objeto de desmesurados elogios por parte del Sr. Lerroux, como si los socialistas no las hubiesen creado también, dentro de los elementos con que cuentan.

Lo único que al Sr. Lerroux se le olvidó consignar fué que los socialistas—por lo menos en Madrid, de donde tenemos datos verídicos—pagan al profesorado de sus escuelas casi el doble de lo que los radicales pagan á las suyas.

Muchos apuntes tenemos de las cosas dichas por el Sr. Lerroux en sus discursos de Santander y de Bilbao; pero referirlas todas nos ocuparía un espacio que necesitamos para otros asuntos, y por eso no lo hacemos; además de que como tiene cuerda para unos días, no nos han de faltar ocasiones en que seguir ocupándonos de las afirmaciones del jefe radical.

Únicamente hemos de hacer constar que á pesar de su verborrea, el Sr. Lerroux no ha tenido tiempo de ocuparse de los asuntos de Barcelona y justificar lo hecho por sus amigos de aquel Concejo.

Que era lo que se debía tratar de demostrar.

Y si el prior juega á los naipes, ¿qué han de hacer los frailes?

Si el jefe se entretiene en desprestigiar á nuestro Partido y arrojar lodo sobre sus hombres, ¿qué extraño es que sus parciales y periódicos le imiten?

Así vemos al Sr. Salillas preguntar en Bilbao, cuando la tormenta del Euscalduna, que quién había detrás de todo aquello.

Nadie, Sr. Salillas, á no ser la indignación de un pueblo, excitada por intemperantes retos.

Los socialistas al menos no necesitan de apuntadores y obran en todo caso con arreglo á los dictados de su conciencia.

Eso lo tienen probado y lo seguirán demostrando.

Pues ¿y la prensa radical?

Ahora sí que puede en realidad decirse de ella que arde en un candil.

Sus columnas son asilo de todo el viejo repertorio de enormidades antes usadas contra los socialistas por republicanos y monárquicos juntamente.

Refutarlas sería concederles demasiado honor y ocupar mucho espacio.

Sólo nos ocuparemos de algo dicho por *El Progreso*, de Barcelona, y *El Radical*, de Madrid.

Ha dicho el primero que mientras los radicales iban á las cárceles cuando los sucesos de julio, Perezagua seguía tras el mostrador de su taberna.

Naturalmente, como que en Barcelona no tenía nada que hacer.

Lo contrario que les aconteció á ciertos eminentes radicales, que nadie les vió el pelo mientras duraron los momentos de peligro.

¿Por qué no habla de eso *El Progreso*?

A *El Radical*, que insiste en afirmar la deserción del Partido Socialista de los mineros de Puertollano, hemos de repetirle, en primer lugar, que no se han podido marchar del Partido porque no estaban en él, y además, que la adhesión aparecida en sus columnas es falsa, pues fué un acuerdo tomado á espaldas de la Asociación por quienes quieren manejar á su antojo á los elementos obreros de aquella localidad; de todo lo cual, naturalmente, tenemos pruebas escritas.

Y basta por hoy de radicales.

Los elementos de la Naturaleza se han mostrado en esta ocasión harco irreverentemente con nuestro partido.

Desde que el séquito regio ha pisado tierra africana, las cataratas del cielo se han desbordado y los vendavales rugen de modo espantoso.

Así es que los festejos organizados en honor de la comitiva, regia han sido lastimosamente deslucidos.

Eso sería lo de menos. Pero como siempre se ahoga el último mono, en estas fiestas le toca representar tan poco lucido papel á Juan Soldado.

Véase lo ocurrido en la revista militar:

Bajo una lluvia torrencial se celebró el acto, calándose hasta los huesos los pobres militares. Después de cuatro horas de marcha y formación, bajo el terrible aguacero, las tropas desfilaron ante D. Alfonso, retirándose á los cuarteles. Muchos soldados tendrán que ingresar en los hospitales.

Y eso ¿qué importa? Con un poco de quinina queda todo resuelto.

Aunque la interior satisfacción de marras no parezca por ningún lado.

Por lo demás, el viaje regio es un triunfo.

Para los que van en la comitiva, naturalmente, que para los demás.

Pocas bendiciones, por ejemplo, que descenderán en Málaga sobre las cabezas de los organizadores de un banquete en honor del séquito palatino cuando sepan que éste ha sido á costa de los fondos del común y que ha costado la friolera de 26 duros por barba!

Con ejemplos como ése, pronto se habrá creado en España una opinión completamente revolucionaria.

Y que sea cuanto antes.

Los casos de inanición siguen dándose en las calles de Madrid.

Y los mendigos pululando casi lo mismo que antes de la famosa recogida.

Lo cual prueba que ni la caridad privada ni la beneficencia oficial sirven para resolver el grave problema.

Eso solamente se realizará en una organización social más perfecta que la actual.

Por eso la pobreza durará mientras ésta subsista.

LIBERTAD DE OPINAR

Háblase estos días, con motivo del suceso de Londres, en que se descubrió un complot anarquista, de que en aquel reino va á perseguirse el anarquismo.

Hemos de levantar nuestra voz para protestar contra semejante atentado á la libertad de pensar, uniendo nuestra modesta acción á la de la verdadera Democracia europea.

No ya descubierta el complot, sino aun después de realizado el crimen que aparecía preparado, protestaríamos contra el Gobierno que intentase perseguir el anarquismo. No somos anarquistas ni partidarios de los procedimientos terroristas más que en circunstancias muy excepcionales (Rusia, por ejemplo); pero en esta ocasión, como en todas las semejantes, hemos de volver por la libertad de conciencia donde quiera que sea atacada.

Hay derecho á ser anarquista como lo hay para ser católico. El derecho que no existe es el de prohibir á los hombres el pensar como mejor les acomode.

No sucederá lo que se dice en Inglaterra, como no sucedió en España cuando Maura presentó la ley del terrorismo. Hoy los ciudadanos tienen más clara noción de su libertad que hace algunos años.

De todos modos, valga por lo que valiere, quede consignada nuestra protesta contra los rumores de reacción aplicada á Inglaterra y conste nuestra adhesión á la campaña que en defensa de la libertad de pensar realizan nuestros colegas del extranjero.

Indignación, no intolerancia.

Lo ocurrido recientemente en la capital vizcaína, donde la airada actitud del pueblo obrero de Bilbao ha impedido que se verifique el mitin preparado por los radicales, ha proporcionado ocasión á los incondicionales lerrouxistas para tronar contra la intransigencia socialista. A nosotros nos parece que si alguien no podía darse por sorprendido ante la actitud adoptada por los trabajadores vizcaínos, éstos eran en primer lugar los propios radicales, ó por lo menos su jefe. Razonemos esta opinión nuestra.

A raíz de la separación de los diputados radicales de la Conjunción republicano-socialista, comenzó por el señor Lerroux y sus amigos, así en el mitin como en la Prensa, una campaña violenta

de ataques personales directos contra nuestro amigo Iglesias y contra el Sr. Azcárate. En reuniones y escritos se ha llamado traidores á la República, vividores, lacayos de Maura y de Cierva y muchas atrocidades más á ambos diputados, y aun se ha llegado en un mitin, celebrado en Madrid, á pedir que el Sr. Azcárate fuera arrastrado y que las tribunas de los mitines socialistas fueran asaltadas y sus oradores arrojados á puntapiés.

Esta labor no la han llevado á cabo solamente los personajes de segunda fila del lerrouxismo, sino su propio jefe es quien ha dado la norma en esto, pues en cuantos lugares ha hablado después de su rompimiento con la Conjunción ha prodigado las censuras á los que llama autores de su excomunión y los ha calificado de traidores, de enemigos del pueblo, de auxiliares de la reacción, etcétera, etc.

El Sr. Lerroux, en su acometividad, se propuso realizar una campaña de agitación por toda España, no con objeto de defender ante la opinión la obra de la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona y demostrar la equivocación de los que cree sus acusadores y aplastarlos, sino para atacar á la Conjunción republicano-socialista y procurar llevar la corriente por el canal que á su política personal conviene. Entre las poblaciones designadas figuraba Bilbao; pero aquí, donde los elementos conjuncionados son numerosos y conscientes y se tiene plena convicción de la absoluta honradez pública y privada de nuestro amigo Iglesias, y donde tienen pruebas palmarias de su incorruptibilidad y de su valor cívico; lo mismo que del Sr. Azcárate, consideró el anuncio de semejante visita como una provocación á los sentimientos de las fuerzas conjuncionadas, molestadas por las calumnias contra los suyos lanzadas, y así lo manifestaron éstas, pero sin abrigar ulteriores propósitos. A mayor abundamiento, los elementos societarios recordaron que presentarse ante las masas obreras vizcaínas á hacer protestas de moralidad administrativa quien tiene aún una deuda pendiente con los obreros de Altos Hornos era el colmo de la audacia, y también manifestaron públicamente su descontento.

Pero el Sr. Lerroux, que tuvo conocimiento del disgusto que su propósito de ir á Bilbao había producido allí, echó por la calle de en medio y aseguró por medio de su prensa que á pesar de todo iría á Bilbao para hacer su conquista. Y aquellos hombres, socialistas, sindicalistas, republicanos, todos, que no en balde son vizcaínos y por ende testarudos, se sintieron poseídos de indignación y propusieron exteriorizar su disgusto ante quien tan altaneramente los provocaba y ocurrió lo que sabemos.

Después de lo acontecido, los radicales tratan de acumular sus furros sobre los socialistas y especialmente sobre Perezagua, y créense víctimas de un complot urdido por éste, envidioso de la popularidad de Lerroux. A poco que reflexionemos, este cargo queda pulverizado completamente. ¿Hay alguien que atribuya tal poder á la influencia de Perezagua que le haga mover á su capricho una masa tan enorme como la que el día 6 se congregó en las calles de Bilbao y en el frontón para oponerse á que hablaran los radicales? No, porque si tan omnívoto poder le atribuyéramos en esta ocasión y para asunto tan ajeno á la organización obrera, no hubiera visto otras veces combatidos sus opiniones y sus puntos de vista, como pudo verse en la huelga de los mineros vizcaínos.

También han acusado los radicales á Iglesias de haber soliviantado á las masas bilbaínas para que deslucieran la visita de Lerroux, cuando es lo cierto que aquí hemos sabido los acontecimientos de aquella capital cuando todo el mundo.

El menos observador habrá podido comprender que una tan perfecta unanimidad de pareceres no se logra por el mero capricho de un individuo, por mucha influencia que tenga, sino que ha de estar en el ánimo de todos y ser participada y sentida espontáneamente.

No se hable, pues, de intolerancia de los socialistas; digase que lo ocurrido ha sido un rapto de indignación de un pueblo herido en lo profundo de sus sentimientos, y cúlpese de todo á quienes, advertidos de la insensatez de hacer frente á una masa indignada, no quisieron oír la voz de la prudencia y se empeñaron en ir á insultar ante un pueblo á hombres por quienes éste siente afecto. No necesitamos ciertamente los so-

cialistas hacer protestas de tolerancia y de civismo; nuestra historia lo acredita suficientemente y los hechos futuros lo seguirán corroborando.

Lamentamos lo ocurrido, pero declinamos la responsabilidad sobre los imprudentes provocadores de la tormenta. Por otra parte, no sabemos por qué hacen tantos remilgos los radicales, porque la actitud del pueblo vizcaíno ha sido sólo de protesta y no de agresión; y en las reuniones de los radicales se ha hablado de arrastrar á los traidores y hasta se han lanzado mueras. Quisiéramos saber qué actitud hubieran adoptado los radicales barceloneses si en estos días Pablo Iglesias va á Barcelona, no á hablar contra los acuerdos de aquel Ayuntamiento, sino meramente á hacer propaganda socialista. Porque los radicales tienen en su historia no pocos rasgos de intolerancia. Ellos, cuando lo han creído conveniente, han asaltado redacciones, han agredido á indefensos ciudadanos, y no, como en el caso de Bilbao, en momentos de efervescencia provocados por la indignación que produce una injusticia, sino calculadamente, á sangre fría, con deliberado propósito.

Repetimos, por último, que es de lamentar lo ocurrido, pero á nadie debe llamar la atención que quien siembra vientos recoja tempestades.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 7 de enero.

Entre los asuntos al despacho de oficio se da cuenta de una real orden del Ministerio de la Gobernación fijando el contingente provincial para 1911 en análoga cantidad que en el año anterior. Después de dejar sobre la mesa diversos dictámenes sobre nombramiento de personal, el primero que se discute versa sobre la negativa de prórroga al señor marqués de Santillana para las obras de distribución de aguas de que es concesionaria la Sociedad Hidráulica. Se aprueba el dictamen negando la prórroga; pero ampliando el plazo tantos días como le haya sido imposible á dicha Empresa realizar sus trabajos por culpa del ramo de Vías públicas municipales.

Luego se discute un dictamen de la Comisión de Mercados proponiendo se desestimara una moción para autorizar el sacrificio de caballos y venta de la carne de éstos. Sometido á votación ese dictamen, se desecha, quedando así evidenciada la opinión favorable del Concejo á la venta de carne de caballo.

Mucho revuelo ha producido el dictamen de la Comisión de Enseñanza sobre el concurso para proveer la plaza de oficial del Negociado, por proponer la mayoría de aquélla al peor de los concursantes. La minoría presenta voto particular, presentando una terna de los tres mejores. El asunto queda sobre la mesa para la sesión próxima.

Por último, pasan á las Comisiones diversas propuestas de los concejales.

CONSEJO DE GUERRA

El día 4 se celebró en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra contra los jóvenes socialistas de Madrid compañeros Saborit, Anguiano, Blázquez, Egocheaga y L. Martínez, procesados á consecuencia del mitin celebrado en el teatro Barbieri el día 23 de octubre.

Constituido el Tribunal, el juez militar, capitán de caballería D. Francisco Palazón, dió lectura del sumario, en el que aparecen los números de los periódicos que dieron cuenta del mitin, las declaraciones de los procesados, que afirman ser exactos los conceptos expresados en dichos periódicos al relatar el mitin, las de los periodistas que hicieron información del acto mencionado y las de los agentes que asistieron al mismo.

A continuación, el fiscal, que era el teniente coronel Sr. Palomino, leyó su escrito de acusación, en el que manifestó que los procesados, al pronunciar sus discursos en el mitin de Barbieri, habían cometido el delito de instigar, por medio de palabra, á faltar á sus deberes militares á los individuos que están en filas y á los que tenían que entrar en aquéllas, terminando por pedir se impusiera á cada uno de los acusados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, capitán de caballería don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, distinguido abogado y periodista, hizo un elocuente y razonado informe, haciendo notar que defendía sin que se hiciera por la acusación ningún cargo concreto.

Refiriéndose a la ley de Jurisdicciones, demostró que ésta exige que la instigación a apartarse de los deberes militares, para que constituya delito, sea directa.

Negó que la exposición de las opiniones políticas pueda ser delictiva, pidiendo tolerancia para todas las opiniones. Reforzó sus argumentos citando varias sentencias dictadas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Considerando la inculpabilidad de sus defendidos, pidió para ellos la absolución.

Concluidos los informes se dejó hablar a los procesados, diciendo Saborit que en el mitin de Barbieri no habló más que breves palabras recomendando el orden, sin referirse a ninguno de los temas que luego trataron los demás oradores.

Los otros procesados únicamente dijeron que ellos en sus discursos no quisieron nunca ofender al Ejército, sino protestar de la redención a metálico y del cupo que se llamaba a filas.

Con ese motivo, el defensor, Sr. Benítez de Lugo, puso de relieve la situación extraña que se creará a los procesados acusando a todos por cargos iguales, habiéndose expresado cada uno de una manera diferente. Insistió en que el fiscal no había concretado la responsabilidad y que la tendencia no era en ningún Código delictivo.

El fiscal rectificó, reconociendo que no podía concretar en su acusación.

La sentencia dictada por el Tribunal y aprobada por el capitán general ha sido de tres meses de prisión. Y como nuestros compañeros llevan ya detenidos dos meses y medio, pocos días hemos de tardar en verles a nuestro lado para reanudar la labor con el entusiasmo de antes.

Al dárseles conocimiento de la sentencia, los cinco protestaron porque se les condenaba por delitos que no cometieron ni pudieron probarse. Especialmente Saborit, que en el mitin de referencia no hizo más que abrir la sesión, como presidente que era, y recomendar orden a los concurrentes, se negó a firmar la participación de la sentencia.

Una vez más debemos manifestar nuestra protesta más enérgica contra la ley de Jurisdicciones y la manera de aplicarse que en los procesos contra socialistas se emplea.

Según puso bien patente el defensor, Sr. Benítez de Lugo, se condena la tendencia de los discursos, no las frases pronunciadas. Esto, sencillamente, es intolerable, porque es completamente contrario a la justicia y a la razón. Consentir que tales atentados a la libertad de conciencia se cometan, sólo por el miedo al mal humor de los que arrastran sobre sí, es perder la dignidad, no ya civil, sino de hombres. En una sociedad civilizada, la fuerza bruta sólo ha de servir para conducir fardos y arrastrar instrumentos de labranza.

El Partido Socialista español arreciará en su campaña contra tan injusta ley y poco ha de poder o logrará su derogación. A esta campaña se llama a cuantos se consideren ciudadanos dignos.

A un lado nosotros; al otro los que defienden los privilegios del capitalismo por medio de la violencia más odiosa y los cobardes acatadores de esos procedimientos.

En la presente ocasión no deben haber andado muy seguros de su justicia los señores del margen, pues se observan algunas cosas extrañas en la marcha del proceso. Primeramente, los oradores del mitin no fueron detenidos hasta tres días después de celebrado éste, dejándoles incomunicados; después se les tiene más de dos meses presos sin concederles la libertad provisional; al fin se les concede ésta para encerrarlos al día siguiente; encárgase de la causa un nuevo juez, y con premura inusitada celebrase el Consejo de guerra para acabar condenándonos por la tendencia de sus discursos, no por ningún delito probado ni probable.

No añadiremos un solo comentario más; hágalos el lector y consulte cada cual con su conciencia si puede seguir soportándose con frialdad una ley como la de Jurisdicciones.

Propaganda socialista.

En Petrel (Alicante) se ha celebrado un mitin de propaganda socialista verdaderamente importante.

En un local donde caben 1.000 personas verificóse el acto, resultando en absoluto insuficiente para la concurrencia que acudió, por lo cual quedaron multitud de compañeros sin poder penetrar.

De Alicante acudió el compañero Sedó; de Villena, Marhuenda; de Almansa, Parrilla, Jiménez y Lorite. Todos ellos hicieron excelentes discursos, que los concurrentes recibieron con entusiásticos aplausos. El mitin fue presidido por J. García Verdú, de Petrel.

El resultado de este acto será la constitución de una Agrupación Socialista, para pertenecer a la cual hay ya buen número de solicitantes.

El movimiento de asociación es considerable, pues siendo Petrel población de escasa importancia, cuenta ya con una Sociedad de Oficios varios con 254 miembros.

Catástrofe prevista.

Varios obreros han perecido en un hundimiento de las minas de Riotinto. Una catástrofe más cuya responsabilidad debe pesar no ya sobre la inhumana Empresa explotadora de aquellas minas, sino sobre los cobardes Gobiernos que España padece.

Porque cobardía, cuando no otra cosa peor, significa la impunidad en que siempre quedan estos sucesos de Riotinto. Impunidad que existe porque los Gobiernos quieren, y cabe decir que cuando ellos quieren es porque les tiene cuenta.

¿Cuántos años hace que se viene hablando de la tiranía de Riotinto! ¡Cuántas vidas, cuántas lágrimas ha costado aquella explotación! Y los Gobiernos permanecen impasibles, haciendo la vista gorda, tolerándolo porque sobre su voluntad está la omnipotencia del dinero.

Pero esto ha de tener un límite y la clase trabajadora española debe pensar en ponerle.

Recuérdese la campaña que el Partido Socialista emprendió en 1909 en favor de los mineros de Riotinto y Almadén. Recuérdense asimismo los horrosos detalles referidos por Ciges Aparicio en sus admirables artículos que entonces publicamos; en ellos aparece prevista la catástrofe de que ahora nos da cuenta el telégrafo, como previstas están otras más graves aún, si no se pone inmediato remedio.

En 1909 dirigiéronse centenares de organizaciones obreras al Gobierno demandando intervención en los horrosos de Almadén y Riotinto. Nada ha hecho aquel Gobierno ni los que le van sucediendo.

Pero la vida de los trabajadores no puede depender de la comodidad de uno ni de dos Gobiernos. Va siendo ya hora de que los eternos explotados hagan comprender a los poderosos que si no pueden abolir la explotación en el trabajo, tienen suficientes energías para no prestarse a ser vil materia de escarnio y suficiente dignidad para poner coto a tanta infamia.

EL CONCIERTO DEL CEMENTO

Resolución del Gobernador.

Vistos los dos recursos de alzada interpuestos por D. José Balaguer y don Joaquín Romagosa y por D. Vicente Albareda contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, fecha 17 de noviembre último, por el que se aprobó un concierto entre la Corporación municipal y el gremio de fabricantes de cal, yeso y cemento, para la recaudación del arbitrio extraordinario sobre estas especies.

1.º Resultando: Que en la tarifa de arbitrios extraordinarios, adicionada a consumos del Excmo. Ayuntamiento, figura en la partida 58 la cal, yeso y cemento, con el tipo de adeudo de 0,25 pesetas cada unidad de 100 kilogramos, un capital anual de consumo de kilogramos 4.187.870 y un ingreso en el presupuesto anual de 19.469,68 pesetas.

2.º Resultando: Que D. Juan Homedes Roca, D. Juan Homedes Sistachs y D. José Pons acudieron en instancia, fecha 3 de noviembre, ante el Ayuntamiento de Barcelona, manifestando que representaban más de las dos terceras partes de los fabricantes de yeso, cal y cemento matriculados en esta ciudad, y ofreciendo bases para llegar al concierto del arbitrio sobre aquellas especies, a cuya solicitud acompañaban acta, de la que resultaba que los dichos señores se habían constituido en gremio a los efectos de concertar con el Ayuntamiento el pago del arbitrio extraordinario referido, y una certificación de la Administración de Hacienda, que textualmente consigna: «Que de los antecedentes consultados en esta oficina relativos a la contribución industrial de Barcelona y pueblos agregados correspondiente al año actual y por lo que respecta a los industriales matriculados por el concepto de fabricantes de cal, cemento y yeso, aparece bajo el número de orden 1.293 de la matrícula de la capital, D. Juan Homedes con horno en la calle de Béjar, núm. 70 y cuota anual para el Tesoro, de 187 pesetas, y bajo el número 271 de la matrícula de San Martín de Provencals, D. José Amat, con dos hornos en la calle del Norte, número 9, de dicho pueblo de San Martín y con una cuota anual para el Tesoro de 90 pesetas, y en la matrícula adicional de la capital y bajo el número de orden 17.026 aparecen D. Juan Homedes Sistachs con un horno del epígrafe 218 en la calle de Tarragona, núm. 27 y cuota anual para el Tesoro de 112 pesetas, y con los números 17.027 y 17.028 don José Pons por un horno intermitente y otro continuo del mismo epígrafe 218 en la calle de Ali-Bey, núm. 39, y con una cuota anual para el Tesoro de 157 pesetas.

3.º Resultando: Que el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 17 de noviembre último aprobó en votación nominal el dictamen de la Comisión especial de Consumos, que proponía acordar con carácter urgente el concierto entre el Ayuntamiento y el gremio de fabricantes de yeso, cal y cemento de esta ciudad, representado por D. Juan Homedes y D. José Pons, en el arbitrio extraordinario sobre las referidas especies de yeso, cal y cemento por los años 1910, 1911, 1912 y 1913, y por los pre-

cios ó cuotas anuales de 12.500, 40.500, 50.500 y 60.500 pesetas, respectivamente.

4.º Resultando: Que el acuerdo municipal concertando el arbitrio de cal, cemento y yeso con el gremio de fabricantes, se elevó a la aprobación del Gobierno civil y previos informes favorables de la Delegación de Hacienda, del oficial de cuentas de la Diputación provincial que entiende en estos asuntos del Gobierno civil, y el de la Secretaría del Gobierno, que se fundaron, entre otras razones, en la resolución del Tribunal gubernativo de Hacienda de 17 de enero de 1901, que autoriza a los grupos de fabricantes ó cosecheros, especuladores ó traficantes de una especie para concertar «separadamente» con el Ayuntamiento, criterio que se halla sustentado por el texto claro y explícito del artículo 263 del reglamento de Consumos vigente, y en que en ninguno de los documentos remitidos por el Ayuntamiento ni en los reclamados por ese Gobierno civil con anterioridad a la aprobación del concierto se mencionaba para nada la proposición de pesetas 278.000 a que se refieren los dos últimos considerandos del informe de la Comisión provincial, le fué prestada aquella aprobación.

5.º Resultando: Que contra dicho acuerdo municipal de 17 de noviembre se interpusieron dos recursos, uno con fecha 29 de noviembre, por D. Vicente Albareda, y otro con fecha 6 de diciembre, por D. José Balaguer y D. Joaquín Romagosa, que invocaban en concepto de Sindicatos del gremio de vendedores de cal, yeso y cemento en Barcelona, fundándose en que el acuerdo referido infringía el artículo 263 del vigente reglamento de Consumos y causaba grave lesión a los intereses del Municipio, a cuyo último recurso se acompañaron, entre otros documentos, un testimonio notarial de dos certificaciones de la Administración de Hacienda de esta provincia, de las cuales consta que, al aprobarse por el ingeniero encargado del servicio, las altas de la matrícula industrial como fabricantes de cal y cemento de D. Juan Homedes Sistachs y D. José Pons, resulta que estos señores aún no tenían establecidas sus industrias ni construido el edificio que pudieran destinarse a ellas.

6.º Resultando: Que estos dos recursos se remitieron a informe de la Alcaldía de Barcelona, que evacuó el trámite en fecha 19 y 20 de diciembre, sosteniendo el acuerdo municipal y que luego se pasaron con nota de urgencia a dictamen de la Comisión provincial, que informó razonando la procedencia de que se revocara y dejara sin efecto el acuerdo recurrido.

1.º Considerando: Que la preferencia concedida por el art. 258 del Reglamento de Consumos a los conciertos gremiales sobre el arriendo a venta libre de las especies gravadas, no obstante que la pública licitación que en sí lleva el articulado, ofrece mayor ventaja para los intereses económicos del Municipio, se funda en que por los conciertos gremiales la entidad que se subroga en los derechos del Municipio para el cobro es la misma a que ha de satisfacer el tributo, actuando el gremio con expresión ó voz de los mismos pagadores del impuesto, siendo, por lo tanto, previa é indispensable condición para llegar al concierto, que los que lo ofrecen tengan la representación de los que van a pagar llenando los requisitos del artículo 263 del Reglamento citado, de sumar las dos terceras partes de los interesados en el impuesto ó arbitrio y pagar más de la mitad del importe total de las cuotas por contribución territorial é industrial en las especies objeto del concierto.

2.º Considerando: Que al elevarse el expediente de concierto a que se refiere este recurso a la aprobación del Gobierno civil, aparecían cumplidos los requisitos que exige este artículo por el gremio de fabricantes de cal, cemento y yeso, puesto que, según certificado de la Administración de Hacienda, textualmente copiado en los resultandos, ellos sumaban las tres cuartas partes de los interesados de los fabricantes matriculados por aquellos conceptos, y representaban 456 pesetas de las 546 que en total comprende la matrícula de fabricantes de dichas especies.

3.º Considerando: Que las certificaciones de la Administración de Hacienda, aportadas al expediente por los señores Balaguer y Romagosa, demuestran que al comprobarse las altas de los Sres. Homedes Sistachs y Pons, como fabricantes de cal y cemento, resultó que no tienen todavía éstos establecidas sus industrias ni construidos los edificios que pudieran servir a las mismas y plantearlas, estos fehacientes documentos últimamente incorporados al expediente, rectificadores ó puntualizadores de la primera certificación de la Administración de Hacienda, el interesante problema legal de si debe considerarse ó no como fabricantes, a los efectos de constituir gremio para el concierto, a aquellos que, habiéndose dado de alta en la contribución, aun no ejercen la industria.

4.º Considerando: Que se desnaturalizarían los conciertos gremiales si por la sola formalidad de darse de alta en la contribución se estimaran como interesados de él los que no fabrican ni trafican en las especies objeto del concierto, puesto que en tal caso personas que pueden no pagar el impuesto ó el arbitrio vendrían a disfrutar las ventajas y preeminencias que la ley sólo otorga a los que tengan esta condición; concepto éste que se deriva tan firme y re-

sueltamente de la esencial índole de los conciertos gremiales y de las propias palabras del artículo 263, que contra él no podría prevalecer cualquier práctica que hubiese en contrario.

5.º Considerando: Que, según esto, no puede reconocerse a D. José Homedes Sistachs y a D. Juan Pons la condición de fabricantes para los efectos del concierto, y que, apartados estos dos nombres, el gremio de fabricantes que se constituyó para celebrar el concierto sobre el arbitrio de cal, cemento y yeso con el Ayuntamiento de Barcelona carece de personalidad legal a este efecto, por no reunir aquellas dos terceras partes de interesados y aquella mitad del total importe de las cuotas de contribución que requiere el artículo 263 del reglamento de Consumos, haciendo inútil esta circunstancia el examen de los otros aspectos y razonamientos alegados, aunque vengan acompañados de probanzas que harían modificar el juicio que se formó al aprobar anteriormente el acuerdo de concierto.

6.º Considerando: Que este discutido acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona se halla sometido, como todos los de los Ayuntamientos, al artículo 171 de la ley Municipal, que establece el recurso de alzada para ante el Gobierno civil, sin que sea ni pueda ser obstáculo a la resolución en justicia de este recurso el que, habiéndose estimado ejecutivo aquel acuerdo, se celebrara el concierto y se sometiera a la aprobación superior, pues no cabe confundir las resoluciones ejecutivas y sus tramitaciones rituales con las resoluciones firmes, siendo este el instante en que la superioridad, con pleno conocimiento de los antecedentes todos, ha de entender sustancialmente en el asunto.

Vistos los artículos citados, y de conformidad con el parecer de la Comisión provincial y notas del Negociado y Secretaría,

Se revoca y deja sin efecto el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, fecha 17 de noviembre último, en el que se aprobó el concierto gremial del arbitrio extraordinario sobre la cal, cemento y yeso.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de la Corporación de su presidencia y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona, 24 de diciembre de 1910. Excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital.

INGRESOS EN EL PARTIDO

La Sociedad de Obreros agrícolas de Azuaga (Badajoz) ha ingresado en el Partido Socialista, convencida de que es en él donde cabe luchar de veras por la emancipación del proletariado y por la redención de todos los hombres.

Contra el trabajo nocturno.

La Federación Nacional de Obreros panaderos ha dirigido a sus Secciones una importante circular encargándoles que reclamen del Gobierno una disposición legal que prohíba el trabajo nocturno en la industria panadera.

El documento está razonado con gran acierto, y en él se ataca al trabajo nocturno desde varios puntos de vista, tanto morales como higiénicos.

Hácese constar que este trabajo se halla ya prohibido en varios países, lo cual demuestra que es perfectamente compatible la reforma con las costumbres.

Con citas de hombres científicos afirmase que en la industria panadera desarrállase la tuberculosis en mayor proporción que en los demás oficios, a lo cual contribuye con mucho el trabajo de noche. Semejante enfermedad, además de ser un azote cruel para la clase obrera, representa un terrible peligro para la salud de los consumidores.

Merece ser conocida la circular de dicho Comité; por su extensión no la reproducimos, dado lo escaso que es el espacio de que disponemos en nuestras columnas.

Notas internacionales.

La Juventud Socialista holandesa.

La organización de los jóvenes socialistas de Holanda, que a través de una gran crisis, está reponiéndose rápidamente.

En su reciente Congreso nacional figuraron 300 Asociaciones, mientras que en el año pasado habían quedado reducidas a 100.

Los ferroviarios italianos.

Los ferroviarios agitanse en Italia. El Ministerio está preocupado y pretende parar el temporal. Pero se ha escrito un referéndum declarando que los proyectos del Gobierno no son suficientes para dar satisfacción a los empleados. Este documento lleva ya 90.000 firmas de ferroviarios y pide que se debe recurrir a medios extremos.

Persecuciones en el Japón.

Desde hace algún tiempo están presos 26 socialistas y anarquistas, acusados, según se dice, pues la Prensa no puede ocuparse del asunto, de haber tramado un complot contra la vida del soberano.

Todos los presos son hombres jóvenes, de veinte a cuarenta años, y pertenecen a la clase media y al pueblo.

Figuran entre ellos seis hortelanos y jardineros, dos sacerdotes de Buda, dos comerciantes, dos periodistas muy conocidos por sus violentísimos artículos contra el régimen social y político del Japón, algunos empleados públicos de inferior categoría, etc.

El Tribunal Supremo ha instruido la sumaria por sí mismo, y nadie conoce los hechos en que se fundamenta la acusación.

Los 26 socialistas y anarquistas están rigurosamente incomunicados, y sus familias no les han visto desde que ingresaron en la cárcel.

Asegúrase que serán ajusticiados y la prensa liberal japonesa protesta contra el procedimiento empleado, que imposibilita a los acusados de defenderse y oculta a la vista del público la marcha del proceso, todo lo cual hace que los 26 prisioneros reciban pruebas de simpatía y admiración de todo el mundo.

La Prensa europea y el Partido Socialista Internacional protestan contra el Gobierno y el emperador del Japón por su salvaje conducta.

Los ferroviarios.

El sábado 31 del pasado dió una conferencia de propaganda societaria el compañero Vicente Barrio en el amplio local de la Federación Obrera de Salamanca.

La concurrencia, en su mayor parte compuesta de obreros de ferrocarriles, llenaba todo el salón.

Presidió el compañero Galindo, presidente de la Federación, quien expuso el objeto del acto celebrado.

Habló después el compañero Eugenio Esteban, dirigiendo breves palabras a los reunidos para animarles a ingresar en la Asociación.

El compañero Santa Cecilia hizo la presentación de nuestro amigo Barrio, señalando los servicios que ha prestado a la causa obrera y sus campañas como concejal del Ayuntamiento de Madrid y como secretario de la Unión General de Trabajadores.

Al levantarse a hablar Vicente Barrio fué saludado con una gran salva de aplausos.

Saludó a los ferroviarios en nombre de sus compañeros de los puntos recorridos, considerando urgentísimo el poner freno, por medio de la Asociación, a la explotación de que son objeto por parte de las Compañías, que todo lo pueden en España.

En párrafos de gran elocuencia recomendó la unión a los que no pertenecían a la Sociedad, por la cual verán realizadas sus aspiraciones en el plazo preciso a conseguir la unión de todos ellos.

Combatió el alcoholismo, aquí tan arraigado, excitando a todos a laborar por su propia dignificación y cultura.

En medio de grandes aplausos, terminó Barrio su labor de propaganda.

El resultado, sumamente provechoso, pues casi todos los empleados de las diversas Compañías de ésta forman ya en las listas de la naciente organización.—EL CORRESPONSAL.

Accidentes del trabajo.

La Asesoría general de seguros del Ministerio de la Gobernación ha publicado en la *Gaceta* una nota detallada de los accidentes del trabajo ocurridos en los dos primeros trimestres de 1910.

En el primer trimestre han registrado las Compañías que se dedican al seguro de estos accidentes los casos que transcribimos:

Muerte, 49; incapacidad permanente absoluta, 7; incapacidad permanente relativa, 158; incapacidad temporal, 9.765.—Total de accidentes, 9.965.

Por estos conceptos han abonado las Compañías aseguradoras las siguientes cantidades:

Muerte, 62.922,50 pesetas; por incapacidad permanente absoluta, 11.576,62; por incapacidad permanente relativa, 171.531,41; por incapacidad temporal, 317.591,16.—Total, 563.621,78 pesetas.

En el segundo trimestre el número de accidentes es como sigue:

Muerte, 49; incapacidad permanente absoluta, 5; incapacidad permanente relativa, 190; incapacidad temporal, 10.792.

Las Compañías de seguros abonaron por estos accidentes las sumas que se expresan a continuación:

Muerte, 63.619,25 pesetas; por incapacidad permanente absoluta, 9.791; por incapacidad permanente relativa, 207.607,98; por incapacidad temporal, 360.570,39.—Total, 641.597,53 pesetas.

Este escueto resumen es el mejor comentario que se puede hacer respecto de la eficacia de las leyes defensoras del trabajador y de la necesidad que tiene éste de perfeccionar sus organizaciones para conseguir que aquéllas alcancen el más alto grado de perfección compatible con el régimen de privilegio en que vivimos.

¡Obreros de las minas! Mientras no os organicéis y constituáis con vuestra unión una fuerza, seréis tratados de modo horrible por vuestros explotadores. ¡Arriba, compañeros! ¡Organizaos!

EN EL CIRCULO SOCIALISTA DEL SUR

MITIN DE ADHESION

Con objeto de mostrar públicamente la satisfacción de los socialistas por lo manifestado en el Congreso por Pablo Iglesias y el Sr. Azcárate, al dar su opinión en el asunto del Ayuntamiento de Barcelona, el Círculo Socialista del Sur celebró una reunión en el salón de su domicilio, el domingo 8, á las nueve de la noche.

Fué tal el número de concurrentes, que el local resultaba insuficiente para contener á tanto ciudadano, teniendo que marcharse muchos y no pocos permanecer en los pasillos y en la escalera.

El presidente del Círculo, que lo es el correligionario Domingo Zapata, presidió el acto y después de exponer el motivo del mismo concedió la palabra al compañero Jiménez.

Comenzó éste extrañándose de que los lerrouxiistas calificaran de traición lo hecho por Pablo Iglesias, cuando la historia del diputado socialista demuestra que sólo ha trabajado por redimir á sus compañeros, y en cuarenta años que lleva de lucha constante no ha desmayado nunca ante los encarcelamientos y atropellos que ha sufrido.

Se explica—dice refiriéndose al señor Lerroux—que haya obreros que le sigan cuando no están al corriente de sus hechos, y solamente oyen sus fogosos discursos; pero lo que no se puede admitir—agrega—es que después de haberse público lo de Barcelona haya quien le defienda, á no ser que sean otros como él.

Demuestra cómo en el Partido Socialista no hay jefe, agregando que no se aplaude á Iglesias por su persona, aunque bien lo merece, sino por sus actos, y si el día de mañana—agregó—él se condujese como Lerroux, los socialistas serían los primeros en denunciarle.

Después hace historia de la Conjunción republicano-socialista, demostrando que para ésta fué siempre un estorbo el partido radical.

A continuación ocupó la tribuna el correligionario José Maeso.

Comienza su discurso con la amenidad é ironía que siempre acostumbra. Sus primeras palabras son para desmentir las manifestaciones hechas por Lerroux en Valencia al decir el jefe del partido radical que ellos representaban á Madrid y á otras capitales, pues todos sabemos—dice—que, debido á la Conjunción, salió el Sr. Salillas diputado, y si á ésta—agrega—no pertenece el partido radical, no puede decir el Sr. Lerroux que representaba á Madrid, pues los obreros madrileños están en la Conjunción, y, por consecuencia, niegan su representación al partido radical.

Pone de manifiesto lo hecho por los concejales socialistas, lo mismo en Madrid que en otros puntos, y hace notar lo que del Partido Socialista se hubiera dicho si sus afiliados hubieran procedido como los concejales radicales de Barcelona.

No hace falta—dice—ser socialista para fallar como Pablo Iglesias en el asunto de Barcelona; basta—agrega—ser honrado para opinar como el diputado socialista, á no ser que se sea cómplice de la inmoralidad.

Forma un parangón con el caso de Lerroux y con el de un tesoro de una Sociedad obrera que, persuadido de que ha distraído fondos y de que le exigirán responsabilidad, se fuga y dice que lo han echado, aunque no demuestre que es honrado; y hay que advertir—añade—que algunas veces los tesoreros que se fugan con fondos carecen de pan para sus hijos, pero el Sr. Lerroux no puede alegar lo mismo, pues bien lo demuestra su holgada vida.

Dice que al no concurrir el Sr. Lerroux á la Conjunción á demostrar que su partido ha obrado bien en Barcelona, no lo hace por orgullo, sino porque no tiene razones para ello.

Dice que de lo ocurrido en Bilbao tiene la culpa Lerroux, pues retó á los mismos que había estafado, y no pudieron consentir que quisiera insultarles con sus palabras.

Explica cómo se sostiene la Casa del Pueblo de Madrid, y dice que no le ocurre lo mismo á la de Barcelona, de la que es dueño Lerroux.

Combate á la prensa del *trust*, que lo defiende, diciendo que solamente mediante cuestiones mercantiles se consigue que á un revolucionario lo defiendan periódicos archimonárquicos.

Después dijo que no ha publicado ningún periódico lerrouxiista documentos que acrediten la honradez de los concejales radicales del Ayuntamiento de Barcelona, pero si injurias para quienes los han dicho la verdad.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Alvarez Angulo.

Empieza diciendo que lo ocurrido á la Conjunción republicano-socialista ha sido una operación quirúrgica, en la cual se le ha amputado una parte gangrenosa de su cuerpo que la amenazaba de muerte, y que después de la operación ya se encuentra sana de inmoralidad, dispuesta á cambiar de régimen.

Refiriéndose al nacimiento de la Conjunción, demuestra que es inexacto lo que propalan los lerrouxiistas al decir

que á ellos se debe la Conjunción, cuando siempre estuvieron en contra de la misma.

Al que más beneficio ha reportado la Conjunción—dice—ha sido á Lerroux, pues cómo iba á salir un diputado radical en Madrid á no haber sido por la Conjunción?

Habla de su estancia en Barcelona, y dice que el estado de opinión que allí existe es contrario á Lerroux, lo mismo entre los barceloneses de ambas clases sociales, que en la mayoría de la prensa periódica.

Recuerda las huelgas que han sostenido los tipógrafos que hacen *El Progreso* con dicho diario radical, demostrando que siempre ha tratado á los que dependían de él como á esclavos.

Cita á continuación la petición que hicieron los panaderos que trabajan en la panadería de la Casa del Pueblo de Barcelona y hace notar que dichos obreros no pedían ninguna gollería, puesto que solamente reclamaban que se les pagase como á otros panaderos pagaban en casas de los no revolucionarios.

Aludiendo á lo de Bilbao, dice que los obreros bilbaínos se han limitado á contestar al reto de guapeza y bravuconería lanzado por Lerroux, pues demás sabía el jefe del partido radical que lo que él hacía era indigno del que pretende demostrar que no es inmoral.

El último en hablar fué el correligionario y profesor racionalista Juan Ortiz.

Las primeras palabras fueron para decir que están equivocados los que dicen que los diputados catalanes que han denunciado á los ediles radicales de aquella ciudad, debieron comunicarlo á la Conjunción, pues no tenían—dice—dichos diputados que realizar esos trámites, puesto que no pertenecían á la Conjunción.

Combate á los periódicos lerrouxiistas que, á falta de razones, acuden al insulto y la calumnia.

Dice que no han sido solamente los socialistas los que han impedido el mitin lerrouxiista, sino también muchos republicanos, aunque los socialistas han dado la cara.

Trata de la táctica de nuestro Partido y dice que no hay otro que más respete la libertad de pensamiento, citando al efecto al catedrático socialista Verdes Montenegro, que escribió un artículo censurando á unos ciudadanos que, en Alicante y con motivo de una manifestación católica, interrumpieron é insultaron á los que iban en ella.

Nosotros—dice—no aceptamos la violencia para impedir la propaganda de una idea; pero cuando se insulta, se provoca y se defiende la estufa, no hay más remedio que apelar á ella.

No basta que Dios quiera que llueva, es necesario que la atmósfera esté muy saturada; para producir el rayo no es suficiente que á San Pedro le dé la gana, es indispensable que las nubes estén muy cargadas de electricidad.

Igualmente no basta que los republicanos quieran hacer caer una Monarquía; es necesario, además, que ésta se desacredite por sus inmoralidades. Cayó la Monarquía francesa únicamente cuando los despilfarros de la Corte la desacreditaron ante la opinión, cuando las inmoralidades de María Antonieta y sus allegados les hicieron revolver en cieno; de igual manera la de Portugal cayó por el escándalo que produjeron sus chanchullos y despilfarros, y por la conducta digna y honrada de los republicanos.

Para que la masa neutra nos ayude á traer la República en España es indispensable que nos acreditemos por nuestra inquebrantable honradez. Si en la República española tuviéramos unas cuantas mayorías de Ayuntamientos al estilo de la lerrouxiista de Barcelona, se escandalizaría la opinión ante sus chanchullos y caería deshonrada para siempre.

Si la Conjunción, pues, se propone traer la República, es absolutamente preciso que haga obra de honradez y expulse de su lado el lastre que le impide subir hasta llegar á cumplir sus elevados propósitos.

Terminó diciendo que cuando pasen días y se calmen los ánimos de los que defienden á Lerroux, si son honrados, se apartarán de él; de lo contrario, seguirán á su lado.

El compañero Zapata, después de breves palabras, dió por terminado el acto, felicitándose de que no hubiera ocurrido ningún accidente desagradable, á pesar de lo que habían propalado algunos elementos.

Todos los oradores fueron aplaudidos. A la salida se hizo una colecta para los jóvenes socialistas presos, que produjo 11,20 pesetas.

Por olvido no dimos cuenta en nuestro número anterior de la velada que dicho Círculo Socialista celebró á beneficio de *El Socialista* diario, en la cual tomó parte el Cuadro Artístico de la Juventud Socialista, que puso en escena *Justicia*, de Torralba Beci y *Un si-*

món por horas, de Felipe Pérez y González.

Los altruistas cómicos, que en muchas ocasiones han demostrado su amor á la idea socialista, no defraudaron las esperanzas de los concurrentes, que aplaudieron con satisfacción la labor de los individuos del Cuadro Artístico. También usaron de la palabra otros compañeros, uno para exponer las ventajas de la enseñanza racional, y los demás para propagar los beneficios que á la sociedad reporta el Socialismo.

Conjunción republicano-socialista.

En la última reunión celebrada el jueves anterior por el Comité Ejecutivo de la Conjunción se acordó facilitar la siguiente nota oficiosa, como resumen de los acuerdos en ella tomados:

«Dada cuenta en sesión que ayer celebró este Comité de la comunicación que, con fecha 3 del actual, dirigió el señor presidente la representación del partido republicano radical, en contestación á los acuerdos adoptados por este Comité el 29 del pasado mes de diciembre, resolvió por unanimidad lo siguiente:

«El Comité de Conjunción republicano-socialista, por lo mismo que representa la autoridad suprema de los partidos conjuncionados, ratifica definitivamente y en toda su integridad el acuerdo ya publicado de 29 de diciembre último.

«Advierte á su vez que semejante acuerdo hace referencia tan sólo á los dos únicos asuntos del Ayuntamiento de Barcelona que han sido materia de debate en el Congreso, y lamenta que el partido radical, olvidando deberes de disciplina que son elementales en toda colectividad política, haya desatendido, sin razón alguna que lo legitime, nuestro cortés requerimiento.»

Simulaciones, resistencias, negativas y otros excesos cometidos en la renovación de las Juntas Locales de Reformas Sociales.

Esperar que los alcaldes y gobernadores den satisfacción y cumplimiento á las disposiciones de la novísima legislación del trabajo, ya sabemos que es lo mismo que pedir cotufas en el golfo; pero de no cumplirlas á falsearlas abiertamente ó á resistir bravuconamente su realización hay también alguna diferencia entre las autoridades mencionadas. Entre los primeros, es decir, entre los que no reparan en el fraude, merece citarse como modelo en su género el alcalde de Alhaurín el Grande (Málaga).

Pidieron las Sociedades obreras que convocase á la elección escrutinio en la forma prevista en la real orden de 9 de noviembre pasado; á presencia de testigos le entregaron oficios reiterando la petición el 24 y 28 del citado mes; prometió atenderlas, y cuál no sería la sorpresa de los solicitantes al hallarse el día 29 un edicto fijado con fecha del 19 en el que se convocaba á la elección el día 27 á las diez de la mañana.

Ante falsedad tan manifiesta la Sociedad obrera acudió en queja al gobernador civil de Málaga al siguiente día. No hace falta consignar que, como vivimos en pleno régimen de libertad y democracia, el susodicho gobernador estima que no hay nada más liberal que no resolver ni contestar y, con efecto, la reclamación *sin cesar navega por el píelago inmenso del vacío*, que dijo el poeta.

Sería cosa de indignarse, pero ¡qué demonio! más vale gritar ¡viva la democracia!

En el segundo grupo de autoridades, las de las bravuconerías, se halla el señor alcalde de la Puebla de Don Fadrique (Toledo).

Este digno monterilla no se anduvo por las ramas. Nada de evasivas, simulaciones ni subterfugios.

El hombre debió de pensar: «á mí Juntas Locales de Reformas Sociales, Estadística é Inspección del Trabajo, Conciliación y Arbitraje, etc., esto no reza conmigo»; y á las peticiones de la Sociedad obrera ha respondido: «que es potestativo en él el dar ó no cumplimiento á la real orden referente á las Juntas Locales, y que como dichas Juntas no sirven más que para ocasionar molestias al Ayuntamiento, y como además la Junta, en su superior entender, era un *mochuelo*, no le daba la gana de constituirla». Con autoridades así da gusto entenderse.

Los obreros acudieron en queja al gobernador de Toledo, pero éste también es liberal y democrata, y también sigue tan fresco. Es decir, tampoco resuelve.

En el último grupo se halla el alcalde de Alía (Áceces). Este no simula, ni falsea, ni dice atrocidades, sino que se limita á ponerse la ley por montera. Recibe á los reclamantes, los oye, les da recibos, si se le piden, de las demandas, que la Sociedad obrera le formula, pero, ¡como si tal cosa! Ni la Junta se constituye, ni la elección se verifica. Justo es reconocer que este procedimiento es el más tradicionalmente liberal y democrático.

En otro número continuaremos este florilegio de atropellos.

Por nuestra parte aconsejamos á las Sociedades obreras que de tales vejámenes recurran al ministro de la Gobernación, el cual para resolver ha de oír antes al Instituto de Reformas Sociales.

FELICITACIONES

TURLEQUE.—La Sociedad de Obreros agrícolas felicita al compañero Iglesias por su labor en el Congreso.—El Comité.

BEGOÑA.—El Comité de la Agrupación Socialista felicita á Pablo Iglesias y á D. Gumersindo Azcárate por sus declaraciones en el Congreso sobre acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona.—El Comité.

ELDA.—La Agrupación Socialista le felicita por su conducta honrada en el debate sobre los dos acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona.—Juan Quiles, secretario.

PUERTOLLANO.—Sr. D. Pablo Iglesias: La Junta directiva de la Sociedad de Obreros mecánicos «El Bien» protesta de las noticias inexactas publicadas por *El Radical* referentes al acto de propaganda radical celebrado en ésta el 25 del pasado, y le manifiesta además que esta Sociedad, ajena á la política, tiene siempre un aplauso sincero y un gran agradecimiento para el que, inspirado únicamente en el cumplimiento de su deber, trabaja por el mejoramiento de la clase trabajadora.—Manuel Molina, secretario; Rafael Jiménez, vicepresidente.

BARCALDO.—Asamblea socialista, interpretando el deseo de la mayoría de los ciudadanos, protesta contra venida á ésta del amparador de los dos malos acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona y felicita calorosamente á Azcárate y á Pablo Iglesias.—El Comité.

FERROL.—Juventud Socialista felicita á Iglesias y á Azcárate por su actitud en los asuntos de Barcelona.—El Comité.

BARCELONA.—Sr. D. Pablo Iglesias: En asamblea general de socios celebrada el 29 del corriente se acordó por unanimidad felicitar á usted por su intervención en el debate sobre asuntos de Barcelona, significándole á la vez nuestro agradecimiento por su sinceridad al emitir su opinión sobre los mismos.—José Ruiz, secretario. (Hay un sello que dice: «Unión Federal Nacionalista Republicana del distrito II.—Barcelona.»)

ASTILLERO.—La Agrupación Socialista ha acordado felicitar á Pablo Iglesias por su campaña parlamentaria y por su valiente y honrada actitud en el debate sobre los dos acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona.—D. Pérez.

SAMA.—La Agrupación Socialista ha acordado por unanimidad felicitar á Pablo Iglesias por su campaña parlamentaria, y en particular por su actitud en los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona.—El Comité.

ORTUELLA.—El Comité de la Agrupación Socialista se hace solidario de la conducta observada por Pablo Iglesias en el Parlamento en el debate sobre el Municipio de Barcelona y le envía su felicitación, así como al Sr. Azcárate.—El Comité.

PUERTO DE SANTA MARIA.—La Agrupación Socialista ha acordado por unanimidad felicitar á su compañero Pablo Iglesias por las palabras que ha pronunciado en el Parlamento con motivo del debate sobre los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona.—El Comité.

GALLARTA.—La Juventud Socialista ha visto con satisfacción la actitud observada por su correligionario Pablo Iglesias en el debate habido en el Congreso acerca de varios asuntos del Municipio barcelonés.—El Comité.

HIENDELAENCINA.—Sr. D. Pablo Iglesias: El Comité de Conjunción republicano-socialista ha acordado haber visto con satisfacción su conducta y la del Sr. Azcárate en el Congreso sobre los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona, á la vez que protestar enérgicamente de la campaña injuriosa que contra usted y el Sr. Azcárate hacen algunos elementos radicales.—Indalecio Bravo, secretario.

BURGOS.—Los Comités de la Agrupación y de la Juventud Socialistas, en nombre de sus afiliados y de muchos trabajadores que figuran en las Sociedades de resistencia que integran el Centro Obrero, felicitan con entusiasmo al Sr. Azcárate y á usted por la gallarda y viril actitud adoptada en la cuestión suscitada en el Congreso acerca del Ayuntamiento de Barcelona.—Los Comités.

BAENA.—La Agrupación Socialista Obrera felicita á D. Gumersindo Azcárate y á Pablo Iglesias, por su actitud en el Parlamento en los asuntos municipales de Barcelona.—El Comité.

GALLARTA.—El Comité Socialista aprueba el modo de proceder de Pablo Iglesias en el Congreso respecto de los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona relativos al agua y á la cal y el cemento.—El Comité.

BURDEOS.—El Grupo Socialista Español envía á Pablo Iglesias su entusiasta felicitación por sus sinceras manifestaciones en el asunto del Ayuntamiento de Barcelona y protesta enérgicamente de las injurias y calumnias lanzadas contra él.—Eduardo García, secretario.

LLUCHMAYOR.—Reunidos los individuos de esta Agrupación en junta general, se acordó unánimemente aprobar la conducta seguida por el incansable luchador y diputado de nuestra clase, por la entereza que tuvo al sostener su criterio sobre el debate planteado en el Parlamento acerca de la mala administración lerrouxiista en el Municipio de Barcelona.

Así es como se cobra crédito; así es como se debe combatir á los inmorales.—Por el Comité de la Agrupación Socialista: Miguel Stela, presidente; Miguel Vidal, secretario.

MANLLEU.—Reunida esta Agrupación Socialista en asamblea general, acordó, por unanimidad, aprobar en un todo la conducta del compañero Pablo Iglesias en el Parlamento.

Acordó también protestar contra la campaña calumniosa que los mal llamados republicanos radicales realizan con motivo de las palabras pronunciadas por Iglesias en el pleito del Ayuntamiento barcelonés.—Juan Font Colomé, presidente; Juan Codina Vivet, secretario.

SAN ANTONIO DE CALONGE.—Señores D. Pablo Iglesias y D. Gumersindo Azcárate. Venerables correligionarios: A las muchas, valiosas y entusiastas felicitaciones recibidas por ustedes con motivo de su justiciero fallo, les rogamos encarecidamente unan la que con toda el alma les envían estos modestos obreros taponeros. Estamos incondicionalmente á su lado. Un abrazo fraternal á los demás dignos compañeros de la Conjunción republicano-socialista, Conjunción salvadora de la libertad y de España.—R. Pisutonet Olivet, T. Moncanut Carbonell y Amadeo Cama Alberti.

HERENCIA.—La Junta directiva de la Sociedad de Oficios varios ha acordado felicitarle por su campaña parlamentaria y por el juicio emitido sobre los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona.—La Junta.

BILBAO.—Sociedad Mineros Las Carreras saluda con entusiasmo al honrado representante de la clase trabajadora y aplaude su conducta defendiendo moralidad asuntos de Barcelona.—El presidente.

PUERTOLLANO.—Sociedad de Albañiles se adhiere y felicita á Azcárate é Iglesias por su conducta en los actos del Ayuntamiento de Barcelona, protestando de las noticias publicadas en *El Radical* por apasionados y falsos radicales de esta localidad.—Adolfo Prado, presidente; Luciano Guerrero, secretario.

GRANADA.—Agrupación y Juventud Socialistas se adhieren á las palabras dichas por Iglesias en el Congreso sobre asuntos del Ayuntamiento de Barcelona.—Peregrin Prados.

MONTILLA.—La Agrupación Socialista aprueba lo hecho por Pablo Iglesias y el señor Azcárate con motivo del debate habido en el Congreso sobre los acuerdos de la cal, el yeso, el cemento y el agua.—Francisco Cruz, presidente; Antonio Polo, secretario.

MANRESA.—El Centro Socialista felicita á Pablo Iglesias por su actitud en pro de la moralidad administrativa y le recomienda que continúe en la misma línea de conducta. A la vez protesta enérgicamente del artículo publicado en *La Montaña Republicana* el 24 de diciembre con el epígrafe «La segunda Solidaridad». Este periódico es órgano del alcalde lerrouxiista de Manresa D. Mauricio Fius y Palá, alcalde de real orden que hace el juego á los monárquicos y que es público y notorio debe la vara á los potados conservadores de esta localidad D. Magín Gallifa y Gomis y al actual diputado á Cortes D. Luis Vila y Miralles.—Pedro Botifell, presidente; Nicolás Portabell, secretario.

LUCENA.—Mi enhorabuena por su actitud en los asuntos de la administración municipal de Barcelona.—F. A. López, concejal.

MATARÓ.—El Comité de la Agrupación Socialista está del todo conforme con el proceder del correligionario Iglesias en los asuntos de cal, cemento y agua del Ayuntamiento de Barcelona.—El Comité.

LAS CARRERAS.—Le felicito por su campaña parlamentaria en pro de los oprimidos y por su digna actitud en el asunto de Barcelona, protestando contra la campaña difamatoria que *El Radical* y otros periódicos lerrouxiistas hacen contra usted.—Antonio Fernández.

MEDINA DEL CAMPO.—La Agrupación Socialista ha acordado por unanimidad felicitar á usted por su labor parlamentaria en favor de la clase obrera y por lo que ha manifestado con respecto á los dos actos tratados en el Congreso del Ayuntamiento de Barcelona.—El Comité.

SAN SEBASTIAN.—El Comité Socialista felicita á Azcárate y á Pablo Iglesias por la conducta observada por ambos en los asuntos del Municipio barcelonés y protesta enérgicamente de la campaña que contra ambos realizan ciertos republicanos radicales.—El Comité.

BADAJOS.—Doy mi adhesión y aplauso á la conducta observada en los asuntos de Barcelona por los Sres. Azcárate é Iglesias.—L. Montalbán.

SALAMANCA.—La Agrupación Socialista felicita á Azcárate y á D. Gumersindo Azcárate por su honradísima y levantada actitud en los asuntos de Barcelona.

PUEBLO NUOVO DEL TERRIBLE.—La Agrupación Socialista aprueba en absoluto la sanción dada por Pablo Iglesias en el asunto relacionado con la administración municipal de Barcelona y se adhiere á todos cuantos actos se realicen con tal motivo.—El Comité.

VILLADA.—Felicita á Pablo Iglesias y á Azcárate por la actitud que han observado en el Parlamento al discutirse algunos actos de la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona.—Silverio Alvarez.

AVILES.—La Agrupación Socialista y muchos individuos del Centro Obrero felicitan entusiastamente á Pablo Iglesias y á D. Gumersindo Azcárate por su honrado proceder en el debate parlamentario sobre la cal y el cemento y las aguas de Barcelona.—El Comité.

MORA DE TOLEDO.—El Comité de la Juventud Socialista se adhiere á la opinión emitida por Pablo Iglesias en el debate habido en el Congreso con motivo de la administración municipal de Barcelona.—El Comité.

EIBAR.—El Comité del Círculo Socialista se adhiere á la conducta observada por Pablo Iglesias en el debate planteado en el Congreso por los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona.—León Pildain, secretario.

GÉRGAL.—Felicitemos á usted por su acertada campaña parlamentaria.—C. Callejón y J. Angeles Gómez.

BAYONA.—Los socialistas españoles felicitan á Pablo Iglesias por su labor parlamentaria, y muy particularmente por su actitud sobre los asuntos municipales de Barcelona.—Alfredo Achúcarro.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Suscripción para presos por cuestiones político-sociales.

Ingresos.—Sobrante de la lista anterior, 74,99; colectas sábado y domingo 17 y 18 de diciembre en la Casa del Pueblo, 48,20; colecta en el mitin de Obreros en hierro, de Barbieri, 10,35; donativo de la Sociedad de Gas y Electricidad, 5; operarios de la Casa Hernando, 10; colecta en el Círculo Socialista del Sur, 7,75; donativo de la Sociedad de Peluqueros Barberos, 5; Sociedad de Estuquistas donativo mensual, 10; Sociedad de Boteros, Corambreros, mensual, 2; producto de la velada celebrada por la Juventud y Agrupación Femenina, 207,90; Sociedad de Constructores de Carros «La Rueda», mensual, 2,50; Mariano García Cortés, 5; donativo de los tipógrafos de Juan Blass, 12,50; colecta en la Casa del Pueblo, sábado 31, 31,37; ídem en el Círculo Socialista del Sur, sábado 31, 3,45; ídem en el mitin del Lux Edén, domingo 1.º, 38,65; ídem en la Casa del Pueblo, domingo 1.º, 4,65; Los jóvenes del balompié, 32,15; Agrupación Socialista, donativo mensual, 10; Grupo de Educación y Cultura de la Juventud, donativo mensual, 5; Varios compañeros, 5,80; petit Peña, 5.—Total, 535,26.

Gastos.—A Francisco Saborit, Eladio Egocheaga, Lucio Martínez, Fermín Blázquez y Daniel Anguiano, por 21 días á cada uno, á razón de 5 pesetas día, 525.

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

Han adquirido acciones: Madrid.—Grupo de Gas y Electricidad, 5.

Han hecho donativos: Madrid.—F. Núñez, 0,50.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,25; M. Varela, 0,20; J. A. Meliá, 0,25; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; Petit Peña, 0,10; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; J. F. Morán, 0,15; J. Adrián, 0,15; L. Castro, 0,25.—Total, 2.

¡ Los mineros de Riotinto.

Obreros mineros de Riotinto: hora es ya que sacudáis la apatía que os envueta y os deis cuenta de que sois seres humanos a quienes se debe respetar como se merecen.

Es ignominioso que por vuestra decisión no puedan los obreros de Huelva y demás pueblos de esta región hacer ninguna reclamación a la Compañía inglesa, la más explotadora que existe en la Nación, que se vale de vosotros en momentos críticos y os transporta como manada de borregos a reemplazar los puestos de los dignos obreros que piden en justicia mejoras que redundarían en beneficio de todos.

Debéis daros cuenta de que es depresivo trabajar en estos casos custodiados por la Guardia civil y ser transportados en la misma forma a las horas de las comidas, prohibiéndose salir a ninguna parte con el fin de que no os comuniquéis con nadie y siga la venda que cubre vuestros ojos no permitiéndolos ver claro.

Bien sabéis que no os resuelve ningún problema el tener durante ocho o quince días jornal doble con su correspondiente comida, porque terminada la cuestión sois devueltos a vuestros puestos y despedidos del trabajo tan pronto se le antoje al encargado de vuestra sección.

Precisa, obreros de Riotinto y Nerva, que desechéis de vosotros el miedo que os domina y organicéis Sociedades de resistencia y entréis a formar parte del ejército obrero organizado de la Unión General de Trabajadores de España, único medio de poder ser respetados y salir del estado de esclavitud en que os tienen vuestros explotadores.—A. SERRANO SÁNCHEZ.

Huelga de españoles en Francia.

De 250 a 300 obreros, casi en su totalidad españoles, se declararon en huelga hace algunas semanas en Hospitalet, departamento del Ariège.

Estos obreros trabajaban en la construcción de un túnel, percibiendo cortos salarios y realizando una penosa labor. En distintas ocasiones reclamaron una mejora en aquellas. Por fin, el encargado accedió a ella, pero sin querer firmar el compromiso.

Reconociendo dichos compañeros que necesitaban fortalecerse con la unión de otros camaradas, pidieron su ingreso por medio de una Comisión en el Sindicato de constructores de Toulouse. Esto puso fuera de sí al contratista y al encargado, quienes, para vengarse de los obreros, despidieron del trabajo a los comisionados.

Indignados por este acto de despotismo los demás operarios, se declararon en huelga.

Como en Francia, lo mismo que en España y en todos los países, los patronos cuentan con el apoyo de las autoridades, las de dicho departamento se pusieron de parte del contratista y el encargado de las obras del túnel. Y allí mandaron gendarmes, y como si esto fuera poco, tras ellos marchó un batallón de infantería. También se presentó en Hospitalet el prefecto, el cual, después de hacer creer a los obreros que iba a hacerles justicia, prendió a nueve de ellos (a los que consideró más influyentes), mandó que se los atara y, en un carro, los envió a la cárcel de una población inmediata.

Los obreros no por eso se desanimaron, sino que sostuvieron su huelga. A la vez telegrafiaron al embajador español en París enterándole de lo que les pasaba por haberse asociado con los obreros de Toulouse.

Igualmente notificaron a nuestro amigo Iglesias lo que les ocurría. Este compañero ha visto al ministro de Estado, al que ha hecho presente, no sólo lo sucedido, sino que dichos compañeros realizaban un arriesgado trabajo sin contar con pronto auxilio médico, pues para hallarlo era preciso recorrer 18 kilómetros. El ministro respondió a nuestro amigo que tomará con interés el asunto.

Lo mismo los compañeros de Toulouse que los diputados socialistas franceses se han interesado grandemente por la suerte de los huelguistas y de los presos. Sin embargo, a juzgar por un despacho, publicado recientemente, en el que se da cuenta de que han sido puestos en la frontera varios huelguistas de Hospitalet, tememos que todo lo hecho haya sido estéril para reparar el atropello y que los gobernantes de la

«Correspondencia de España». —Atienza: 1. López, 0,25; X. 0,20; Rafael, 0,25; A. A. S., 0,10; Antonio, 0,10; Cancio, 0,10; Roca, 0,25; Trenado, 0,10; Garcia, 0,10; Manolo, 0,15; Barral, 0,10; Pedro, 0,25; Iglesias, 0,10; Palenque, 0,25; Adolfo, 0,25; Chapinal, 0,25.—Total, 3,80.

Santander.—M. Tortajada, 1,50; V. González, 0,25; A. Docal, 0,25; S. Ramos, 0,50.—Total, 2,50.

Alicante.—MUNDO OBRERO, 6,15. Importa lo recaudado hasta la fecha, 18.397,15 pesetas.

República francesa habrán demostrado una vez más que ante la defensa de los intereses patronales nada representa para ellos la ley ni la justicia.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 645,35 pesetas.

Madrid.—J. M.ª Ortega, 1; L. Blanco, 0,25; A. Perlado, 0,50; C. Dominguez, 0,25; L. Gil, 0,10; J. Castro, 0,25; Agrupación Socialista, 100.—Total, 102,35.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,15; M. Varela, 0,15; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; Petit Peña, 0,10; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; J. F. Morán, 0,15; J. Adrián, 0,15.—Total, 1,35.

Santander.—A. M., 0,50. Alicante.—MUNDO OBRERO, 6. Total general, 755,55 pesetas.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

A las diversas organizaciones de la Unión.

Queridos compañeros: Los tonleros de Jerez de la Frontera sostienen una huelga general forzosa. Solicitada una mejora en un taller, el dueño de él se negó a atenderla, por lo que los operarios que allí había abandonaron el trabajo. A fin de que éstos no pudieran ser sostenidos por sus compañeros, los demás patronos acordaron el lock-out, esto es, despidieron de sus casas a todos los obreros.

Se han efectuado varias gestiones para dar solución al conflicto; pero la intranquilidad patronal ha impedido que se llegue a ella.

Necesitando los huelguistas para perseverar en su digna actitud el auxilio pecuniario, este Comité recomienda a todas las Secciones que hagan por ellos cuanto les sea posible.

La correspondencia y cantidades se dirigirán a Juan Orga Mejías, Escuelas, número 2.

Madrid, 7 de enero de 1911.—J. CARRICERO, vicesecretario.—P. IGLESIAS, presidente.

NOTICIAS VARIAS

Hemos recibido un impreso remitido por la Alcaldía de Palamós convocando a un Concurso de trabajos sobre temas de educación y cultura, en el cual se conceden tres premios de 200 pesetas.

A quienes interese el asunto pueden dirigirse al dicho Ayuntamiento de Palamós en demanda de noticias y detalles.

Nuestro compañero Iglesias ha presentado a la Comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley suprimiendo el trabajo nocturno para las mujeres, la información que presentan a aquella las colectividades obreras de Manlleu, Roda y Torelló.

El Comité de la Unión General de Trabajadores ha enviado al de la Confederación General del Trabajo de Francia una comunicación protestando de la iniquidad cometida por el Tribunal de Rouen al condenar a muerte al honrado obrero Durand, que no ha cometido delito alguno, y reclamando la libertad del mismo.

CORRESPONDENCIA

De Leganés.

Los obreros albañiles adquirieron una casa, la han reformado y hace pocos días inauguraron en ella un Centro donde reunirse y trabajar por su mejoramiento.

A la inauguración acudieron compañeros y compañeras de Madrid, tomando parte en el acto Paquita Vega, R. Cazón, Jesús Doñoro y Agustín Marco, pronunciando excelentes discursos de felicitación y propaganda. De Leganés hablaron Tomás Fernández y Mariano Navarro.

Reinó gran entusiasmo entre el público, y al finalizar el acto un compañero que asistía pidió la palabra, influido por el ambiente, y se dirigió a los obreros del campo mostrándoles como ejemplo lo que los albañiles hacían y encareciéndoles la asociación como único medio de mejorar la vida de los trabajadores.

Enhorabuena a todos y ¡adelante!—VICTORIANO DELTELL.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Castillo de las Guardas.—Se han declarado en huelga los mineros.

La protesta obedece a los malos tratos y a la falta de seriedad en los contratos.

En la venta de comestibles se cometen abusos escandalosos. En los trabajos hay tal inseguridad, que en el Gobierno civil se reciben diariamente notas de accidentes del trabajo.

Hasta tal punto llega en este sentido el abandono, que en la semana anterior murieron aplastados tres obreros.

Con este motivo, la población minera reclama que con toda urgencia giren las autoridades una visita de inspección.

En Palma de Mallorca.—La huelga de curtidores aparece agravada debido a la estúpida soberbia de los patronos y al apoyo servil que las autoridades prestan a éstos.

La Federación local de Sociedades Obreras ayuda incondicionalmente a los huelguistas, los cuales muestran una entera inquebrantable.

Para protestar contra las muchas coacciones y atropellos que se cometen con los huelguistas, organizóse un mitin; pero la autoridad lo prohibió, a fin de evitar esa nueva molestia a los patronos.

Estos no disponen de personal para sustituir a los obreros, cosa que les tiene exasperados.

Los obreros han repartido profusamente una hoja explicando cuanto sucede. La opinión imparcial se adhiere a la conducta de los huelguistas.

Encárense a las Sociedades obreras de España envíen auxilios a los curtidores de Palma.

En Santander.—El dueño del Café Novelty, faltando a las bases que en el Gobierno civil, y de acuerdo con la Sociedad obrera, había firmado, ha sustituido el personal asociado con individuos de la Sociedad de amarillos.

Por esta razón la primera de dichas colectividades está en lucha con dicho patrono y confía en obtener el triunfo por ser poco idóneos los sustitutos de los huelguistas. Entre éstos reina un excelente espíritu.

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 252,75 pesetas.

Madrid.—I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25.—Total, 1,65.

Santander.—Agrupación Socialista, 4,85. Total general, 259,25 pesetas.

FEDERACION

de Constructores de calzado.

El Comité a las Secciones.

En cumplimiento del acuerdo del Congreso anterior, celebraremos el tercero de nuestra Federación en el mes de mayo de 1911 a continuación del que celebre la Unión General de Trabajadores.

El Comité ruega a las Secciones que las reformas a los Estatutos que hayan de hacer, las remitan antes del mes de marzo con objeto de incluirlas en la Memoria y orden del día que enviaremos impresa.

También les participamos que ha ingresado en la Federación la Sociedad de Zapateros de Avila, y, por lo tanto, en la Unión General de Trabajadores.

Madrid, 29 de diciembre de 1910.—Por acuerdo del Comité, Tomás García Ferreces, secretario.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Con un lleno extraordinario celebró su fiesta anual la Asociación Artística Socialista el día 31 de diciembre próximo pasado, para amanecer el día 1.º de enero de 1911, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Como de costumbre, se despidió el año que finaba y se saludó al nuevo con obras teatrales de laureados autores. Lucha, de A. Meliá; Justa venganza, de Casalta y Moreno; segundo acto de El gran Galeoto, de D. José Echegaray, y La gente de pluma, de D. Javier de Burgos, en las que hicieron las delicias de la concurrencia los notables aficionados al arte de Talla que componen dicha Asociación.

El Orfeón Socialista cantó escogidas obras de su vasto repertorio, entre las que tuvimos el gusto de aplaudir «La Internacional» y «Los Hijos del Trabajo». Hemos de confesar que en todos fué labor meritísima la ejecución. Los intermedios fueron amenizados por escogidas piezas tocadas al piano por la compañera Atienza.

Para esta velada se estrenaron dos preciosas decoraciones, costeadas por la Asociación Socialista, debidas al pincel de un inteligente compañero.

La alegría y el entusiasmo fueron indescriptibles, y si el año que viene, como es de suponer, el teatro en construcción está terminado, será insuficiente para contener al gran número de com-

pañeros y compañeros que asistieron a tan simpática fiesta.

«La Razón del Obrero», Sociedad de Oficiales sastres, ha abierto una academia de corte el día 3 del presente en su domicilio social, Casa del Pueblo, Secretaría núm. 25.

«La Sociedad de Carpinteros de taller celebró el XI aniversario del triunfo de la jornada de 9 horas el domingo 1.º de enero, en la Casa del Pueblo, con un mitin de propaganda por la mañana y una velada literaria por la noche.

En el mitin hicieron uso de la palabra los compañeros López, Galán y Maeso, abogando dichos compañeros por que todos los carpinteros vengan a la organización. Por la noche, en la velada, se hizo una colecta para los compañeros presos, que dió por resultado 9,50 pesetas, que se entregaron en la Comisión del Centro.

«La Unión de Cocheros de Madrid contaba en fin de diciembre con un capital de 167.988,32 pesetas.

Porcuna.—Se ha constituido una Juventud Socialista, que consta ya de 60 individuos, la cual saluda a sus hermanas de España, con las que desea entrar en relaciones. La correspondencia diríjase a nombre del secretario, Rafael Herrador, Porcuna (Jaén).

Tarragona.—La Juventud Socialista ha sido constituida ya, eligiendo su Comité. La correspondencia diríjase al presidente, Felipe Pereira, Cervantes, 13, 2.º Esta Juventud saluda a todas las organizaciones socialistas de España y anuncia su propósito de ingresar muy pronto en el Partido.

Ha empezado a trabajar, organizando una serie de conferencias, la primera de las cuales la ha explicado el compañero José Zaragoza, que fué muy bien acogida.

Además ha abierto una suscripción para EL SOCIALISTA diario y para sostenimiento del diputado.

San Martín del Rey Aurelio.—La Agrupación Socialista ha registrado 40 altas durante el mes pasado.

Algeciras.—La Agrupación Socialista ha renovado el Comité. La correspondencia para el mismo se dirigirá a Domingo Galo, Emilia de Gamir, 15.

Medina del Campo.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Obreros agrícolas.

Puertollano.—Lo mismo ha hecho la Sociedad de Obreros metalúrgicos.

Puerto de Santa María.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité.

Baracaldo.—La Sociedad de Peones en general ha entrado a formar parte de la Unión General de Trabajadores.

Elds.—Los obreros de esta población se van fijando en lo que importa a los intereses de su clase.

En el presente mes se constituirá una Sociedad de Oficios varios, y a la vez que ella una escuela de niños.

También se hacen trabajos para constituir en Sociedad a obreros de diversos oficios.

Toda esta labor la han emprendido los compañeros que forman la Agrupación Socialista.

Avilés.—La Sociedad de Trabajadores de Arnao, compuesta de 150 individuos, ha acordado solicitar el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

La Felguera.—Hácese trabajos para crear una Cooperativa obrera.

Toulouse.—El Grupo Socialista español ha renovado su Comité. La correspondencia diríjase al secretario, Allée Charles de Fite, núm. 71.

Alicante.—Ha quedado constituida la Sociedad de Tipógrafos, domiciliándose en el Centro Obrero, Avenida de Zorrilla, 2.

En el mismo Centro ha tomado residencia la Sociedad de Canteros.

Puente de Vallecas (Madrid).—La Agrupación Socialista ha expulsado al que fué su tesorero, José Gómez Osorio, por haber desaparecido llevándose 27,35 pesetas de la Caja.

Cádiz.—El 26 de diciembre se celebró una reunión en el domicilio social de la Sociedad del Personal de Fondas de mar y tierra, con objeto de constituir la Sociedad del personal de cubierta de los buques y oficinas del puerto de Cádiz.

La nueva Sociedad, que lleva por título «La Esperanza», cuenta ya con 112 afiliados y su dirección es Cabrera de Nevares, 3.

La correspondencia al presidente, José Ramón Gómez.

—Están en vías de organización la Juventud Socialista y la Sociedad de Oficios Varios.

Villanueva de Campeán.—La Asociación Obrera agrícola ha renovado la mitad de su Directiva. El nuevo secretario es el compañero Florencio Carrascal, a quien debe dirigirse la correspondencia.

Corrales.—Aprovechando el paso del compañero Barrio por esta población, celebróse un mitin de propaganda que estuvo concurrenciosísimo.

Boadilla de Rioseco.—La Sociedad de Agricultores ha renovado su Directiva. La correspondencia al presidente, compañero Eusebio Sanz.

Barcelona.—La Agrupación Socialista ha elegido nuevo Comité. El secretario será, durante el período que empieza, Antonio M. Alsina. Dirección: Guardia, 14, principal.

Montilla.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité.

La marcha de esta colectividad es buena. En el último trimestre ha tenido 10 altas, sin que haya habido en sus filas baja alguna.

San Julián de Musques.—La Agrupación Socialista ha recibido una cariñosa y expresiva carta del que fué su afiliado Francisco González, hoy residente en el Uruguay, en la cual felicita a los mineros vizcaínos por las energías demostradas en la pasada huelga. La falta de espacio nos impide reproducir esta carta, como desean los compañeros de San Julián.

Manlleu.—La Agrupación Socialista llama la atención sobre un individuo que diciendo tener documentos firmados por el secretario de ella y fingiéndose perseguido, abusa de los organismos obreros sacándoles dinero. El dicho secretario hace saber que no ha extendido documentos de esa clase a favor de nadie. Conviene casar al sujeto de referencia para desenmascararle y evitar que viva a costa de la solidaridad obrera.

REUNIONES

Grupo Socialista de Carpinteros de taller y pavimentadores.

Este Grupo celebrará reunión ordinaria el domingo 15 del presente, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Piamonte, 2. Se recomienda la asistencia.

Grupo Socialista del puente de Toledo y sus inmediaciones.

Este Grupo celebrará una reunión el domingo 15 del corriente, a las tres de la tarde, en la calle de Cirujeda, núm. 28, en casa del compañero Agis.

Grupo Socialista del distrito 1.º de Barcelona.

Este Grupo Socialista convoca a reunión general a todos los socios y simpatizantes para el día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cooperativa «La Cosmopolita», calle Pujadas, núm. 91, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Tratar del Circulo Socialista que se ha de crear.
3.º Dar cuenta del acuerdo de la Agrupación Socialista sobre el pago de los afiliados a los distintos Grupos.
4.º Asuntos generales.—El secretario, Pascual Membrado.

Correspondencia administrativa.

Santander.—A. S.—Recibidas 150 pesetas: 137,65 para el 1.288, 4,85 para Copenhague, 0,50 para el diputado, 2,50 para EL SOCIALISTA diario, 3,50 de F. C. para Cruz (almanaque) y 1 para lo indicado en otro lugar.

San Vicente de la Barquera.—R. A.—Idem 1 suscripción marzo 1911. Cigales.—S. de O.—Idem 5 suscripción julio 1910.

Tudela de Duero.—M. M.—Idem 15, que con 0,20 a su favor, suman 15,20, paquetes 1.293.

Almansa.—A. S.—Idem 28 paquetes 1.293. Olivenza.—C. O.—Idem 3,50: 4 suscripción marzo 1.911 y 4,50 de 30 «Programa».

Jaén.—A. S.—Idem 18, que con 0,20 a su favor, suman 18,20: 16 paquetes 1.293 y 2,20 para VIDA SOCIALISTA.

Huércal.—L. G.—Idem 30, que con 0,40 a su favor, suman 30,40: 20,40 paquetes 1.288 y 10 para VIDA SOCIALISTA.

Orense.—A. S.—Idem 50, que con 1 a su favor, suman 51, paquetes 1.291.

Baena.—A. S.—Idem 20,25: 19,25 para C. N. y 1 de C. C. suscripción enero 1911.

Espejo.—J. S.—Idem 2 suscripción junio. Novelda.—A. S.—Idem 12 paquetes 1.290.

Jaén.—F. G.—Idem 10 suscripción octubre 1911.

Ferrol.—T. I.—Idem 25, que con 0,90 a su favor, suman 25,90: 15 paquetes 1.294, 8,90 para EL SOCIALISTA diario, 1 para el diputado y 1 a su favor.

Barcelona.—J. L.—Idem 1 suscripción marzo 1911.

Burdeos.—H. T.—Idem 4 suscripción septiembre 1911.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Con las 15,65 pesetas que tenéis a vuestro favor abonáis 6 para el diputado, 6,15 para EL SOCIALISTA diario y 3,50 de J. C. y M. F., de Argel, suscripción diciembre 1910. Queda saldada nuestra cuenta.

Importan paquetes y suscripciones... 326,75 Idem las suscripciones que hay abiertas... 29

Almanaque Socialista para 1911

Hemos recibido el Almanaque Socialista para este año, que por su parte artística y por las firmas que en él figuran resulta mucho mejor que el del año anterior. Las 64 páginas que lo forman contienen trabajos de Pablo Iglesias, A. García Quejido, Rodrigo Soriano, Répide, Corrales, Meliá, Luna, Anguiano, Zozaya, Francés, Vivero, Dr. Queraltó y muchas otras igualmente notables. Hay profusión de versos, anécdotas, caricaturas, estadísticas, un directorio socialista de España y otras muchas cosas que le hacen interesantísimo y útil.

Ostenta una preciosa portada a dos colores. Precio, 10 céntimos. Pedidos a VIDA SOCIALISTA, Limón, 8, Madrid. Descuento a correspondientes.

Calendario del Obrero para 1911

Sumario: Calendario.—Efe mérides.—El coste de la vida.—Pronósticos del tiempo.—Profundidades de algunas minas.—El ciego (cuento).—Derecho de reunión.—El hacha y el mango (fábula).—La canción de la camisa (poesía).—Cómo se administra una Sociedad obrera (con formularios).—La unión y la concordia (apólogo).—Sin trabajo (cuento).—Ortografía.—La prensa obrera.—Señas de organismos obreros.—Pesos y medidas.—Correos y telegramos.—Poesías, pensamientos, chascarrillos, estadísticas, etc., etc. Precio: 15 céntimos, 64 páginas. Pedidos a J. J. Morato, Carlos Latorre, 17 (Cuatro Caminos), Madrid.

Emp. de E. Calleja. Pizarro, 16.